

ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCl01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

1. ENTIDAD: ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

2. ÁREA A EVALUAR: PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL - PES

#### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

- 3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Incluyente.
- 3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Superación de la Pobreza y Desigualdad.
- 3.3. PROGRAMA: Identificación para la superación de la pobreza extrema y desigualdad.
- **3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023**
- **3.5. FECHA:** 31 de enero 2023.

4. COMPROMISOS	5. N	MEDICIÓN DE COMPRO	MISOS
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2.RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Aumentar a 48.732 personas identificadas en pobreza extrema en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil	Número de personas en extrema pobreza identificadas, en articulación con la Registraduría Nacional del Estado Civil. (686/10435)*100	6,57%	Meta no cumplida, según el reporte presentado por la Secretaría de Planeación y las evidencias aportadas.
5.000 los hombres en extrema pobreza con situación militar definida por el distrito militar	Hombres con situación militar definidas por el Distrito militar. (2071/3047)*100	67.97%	No fue posible evaluar el resultado reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, toda vez que no se presentó evidencia alguna como soporte.
10.000 migrantes asesorados y orientados en la regulación de su situación legal	Número de migrantes asesorados y orientados en la regularización de su situación legal. (7016/3000)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, ya que no se presentó evidencia alguna como soporte.

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa Identificación para la superación de la pobreza extrema y desigualdad, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 58,2%, para un nivel CRITICO de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.



Sin embargo, no es posible validar el resultado, ya que no presentaron evidencias que soporten las actividades ejecutadas respecto a las metas: "5.000 los hombres en extrema pobreza con situación militar definida por el distrito militar" y "10.000 migrantes asesorados y orientados en la regulación de su situación legal".

Con base a lo anterior, se determina que, para el programa, el 66.6% del cumplimiento de las metas reportadas por la Secretaría de Planeación, generan incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

La asignación presupuestal suministrada coincide con PREDIS, el valor disponible para este programa fue de \$452.152.464. de los que se ejecutaron \$338.981.150. para una ejecución presupuestal del 74,97%



### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.

3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.3. PROGRAMA: Salud para la superación de la pobreza extrema y desigualdad

**3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023** 

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
100% personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, en articulación con el DADIS	Número de personas, en condición de pobreza extrema, accediendo al Sistema General de Seguridad Social en salud en articulación con el DADIS. (8344/6306)*100	100%	No fue posible evaluar el resultado reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, puesto que no se presentó evidencia alguna como soporte
10.000 personas en extrema pobreza capacitadas virtual y presencialmente en "Salud Integral a la Comunidad".	Número de personas en extrema pobreza capacitadas de forma virtual y presencial en Salud Integral a la Comunidad. (2064/3500)*100	59%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, debido a que no se presentó evidencia alguna como soporte.
7.000 personas afrodescendientes e indígenas atendidas por medicina tradicional y ancestral articuladas con los cabildos indígenas y consejos comunitarios.	Número de personas atendidas por medicina tradicional Ancestral en los territorios afrodescendientes e indígenas articuladas con los cabildos indígenas y consejos. (4297/5025)*100	85%	Meta no cumplida, ya que de 5.025 personas afrodescendientes e indígenas, programados en la meta, atendieron a 4.297 personas por medicina tradicional y ancestral.

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa Salud para la superación de la pobreza extrema y desigualdad, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 81,3% para un nivel MEDIO de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.

No obstante, no fue posible evaluar el resultado ya que no presentaron evidencias que soporten las actividades ejecutadas respecto a las metas "100% personas en pobreza extrema vinculadas al Sistema



General de Seguridad Social en Salud, en articulación con el Dadis" y "10.000 personas en extrema pobreza capacitadas virtual y presencialmente en "Salud Integral a la Comunidad"".

Referente a lo anterior se determina que, para el programa el 66.6% del cumplimiento de las metas reportadas por la Secretaría de Planeación, genera incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

La asignación presupuestal suministrada coincide con PREDIS, el valor disponible para este programa fue de \$300.000.000. de los que se ejecutaron \$256.533.333. para una ejecución presupuestal del 85,51%.



### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.

3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.3. PROGRAMA: Educación para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad

**3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023** 

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
3.959 niños, niñas y adolescentes incluidos al sistema educativo en articulación con la Secretaría de Educación para el periodo 2020 - 2023.	Número de niños, niñas y adolescentes incluidos al sistema educativo, articulado con la Secretaría de Educación. (2321/1600)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, dado que no se presentó evidencia alguna como soporte.
1.200 jóvenes y adultos alfabetizados en articulación con la Secretaría de educación para el periodo 2020 – 2023.	Número de jóvenes y adultos, acceden a programas de alfabetización y educación articulados con la Secretaría de Educación Distrital. (554/500)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, en vista que no se presentó evidencia alguna como soporte.
2.000 nuevos Jóvenes y Adultos acceden a educación técnica, tecnológica y/o superior, articulado con la Secretaría de Educación Distrital.	,	100%	Meta cumplida, según reporte presentado por la Secretaría de Planeación y las evidencias aportadas.
12.000 personas acceden a la educación para el trabajo y desarrollo humano para el periodo 2020 - 2023.	Número de personas en pobreza extremas que acceden a la educación para el trabajo y desarrollo humano. (5241/4786)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, toda vez que no se presentó



### ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha: 24/01/2023

Código:

ECGCI01-F005

#### **EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA**

			evidencia	alguna
			como soporte.	
6. EVALUACIÓN DE LA O	FICINA DE CONTROL IN	TERNO A LOS COMPR	OMISOS DE LA	<u> </u>

### DEPENDENCIA:

El programa Educación para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 100% para un nivel EFICIENTE de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.

Sin embargo, no se pudo validar dicho resultado ya que no presentaron evidencias que soporten las actividades ejecutadas respecto a las metas "3.959 niños, niñas y adolescentes incluidos al sistema educativo en articulación con la Secretaría de Educación para el periodo 2020 - 2023.", "1.200 jóvenes y adultos alfabetizados en articulación con la Secretaría de educación para el periodo 2020 – 2023." y "12.000 personas acceden a la educación para el trabajo y desarrollo humano para el periodo 2020 – 2023".

En relación a lo anterior se determina que, para el programa en mención el 75% del cumplimiento de las metas reportadas por la Secretaría de Planeación, genera incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

Lo que compete a las actividades que conforman el cumplimiento de las metas, se observó una discrepancia, entre esta y los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas.

La asignación presupuestal para este programa coincide con PREDIS, y el valor disponible fue de \$205.168.000. de los que se ejecutaron \$179.822.250. para una ejecución presupuestal del 87,65%.



### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.

**3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.3. PROGRAMA: Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad.

**3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023** 

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
Intervenir 3.047 hogares con inadecuada eliminación de excretas para el año 2023.	Viviendas con inadecuada eliminación de excretas en la población de extrema pobreza.(1215/1000)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, ya que no se presentó evidencia alguna como soporte.
Intervenir 3.657 casas sin acceso a fuente de agua mejorada para el año 2023	Viviendas intervenidas con acceso a Fuente de Agua Mejorada (1062/1000)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, puesto que no se presentó evidencia alguna como soporte.
Intervenir 3.047 hogares con material adecuado de pisos para el año 2023.	Viviendas que acceden a un piso adecuado (488/500)*100	97,6%	No se cumplió con la meta, no obstante se realizó un buen desempeño en la actividad para el cumplimiento de la meta.

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 99,2% para un nivel EFICIENTE de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.



Si bien, no fue posible evaluar el resultado ya que no presentaron evidencias que soporten las actividades ejecutadas respecto a las metas "Intervenir 3.047 hogares con inadecuada eliminación de excretas para el año 2023" y "Intervenir 3.657 casas sin acceso a fuente de agua mejorada para el año 2023"

Con base a lo anterior se determina que, para el programa en mención el 66,6% del cumplimiento de las metas reportadas por la Secretaría de Planeación, generan incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

La asignación presupuestal para este programa coincide con PREDIS, y el valor disponible fue de \$11.133.648.227,00 de los que se ejecutaron \$829.377.411,00 para una ejecución presupuestal del 7,4%.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCl01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE CESTIÓN DOD ÁDEA	

#### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE **DESARROLLO:**

3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Incluyente.
3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Superación de la Pobreza y Desigualdad.
3.3. PROGRAMA: Ingresos y trabajo para la superación de la pobreza extrema y desigualdad
3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN	DE COMPROMISOS	
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
Vincular a 3.000 personas al mundo laboral para el periodo 2020 a 2023	Número de personas en pobreza extrema vinculadas laboralmente. (1686/1426)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, debido que no se presentó evidencia alguna como soporte.
Certificar a 3.000 personas nuevas en competencias laborales para el periodo 2020 a 2023	Número de personas en pobreza extrema certificadas y capacitadas en competencias laborales. (949/600)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, dado que no se presentó evidencia alguna como soporte.
Crear 3.000 nuevas unidades productivas familiares para el periodo 2020 a 2023	Número de familias en pobreza extrema creando nuevas unidades productivas. (972/1600)*100	60%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, en vista que no se presentó evidencia alguna como soporte
4.000 negocios familiares apoyados técnica y financieramente para el periodo 2020 a 2023	Número de negocios familiares apoyados técnica y financieramente. (1135/2162)*100	52%	Meta no cumplida, según reporte presentado por la Secretaría de Planeación y las evidencias aportadas.



### ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Fecha: 24/01/2023

Crear 2.000 emprendimientos Afro, palenqueros e indígenas para el periodo 2020 a 2023	Emprendimientos en las comunidades Afro, Palenqueras e Indígenas creados. (675/1077)*100	62%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, toda vez que no se presentó evidencia alguna como soporte
---	--	-----	---

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA** 

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa Ingresos y trabajo para la superación de la pobreza extrema y desigualdad, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 75,18% para un nivel MEDIO de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.

Sin embargo, no se pudo validar dicho resultado ya que no presentaron evidencias que soporten las actividades ejecutadas respecto a las metas "Vincular a 3.000 personas al mundo laboral para el periodo 2020 a 2023", "Certificar a 3.000 personas nuevas en competencias laborales para el periodo 2020 a 2023", "Crear 3.000 nuevas unidades productivas familiares para el periodo 2020 a 2023" y "Crear 2.000 emprendimientos Afro, palenqueros e indígenas para el periodo 2020 a 2023"

Referente a lo anterior se determina que, para el programa en mención el 80% del cumplimiento de las metas reportadas por la Secretaría de Planeación, generan incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

La asignación presupuestal para este programa coincide con PREDIS, y el valor disponible fue de \$4.657.931.830. de los que se ejecutaron \$908.050.000. para una ejecución presupuestal del 19.49%



#### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.

3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.3. PROGRAMA: Bancarización para superación de la pobreza extrema y desigualdad

**3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023** 

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTRATOS)
Realizar 8 ruedas de negocios para el periodo 2020 - 2023	Número de ferias y ruedas de negocios realizadas (2/3)*100	66%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, ya que no se presentó evidencia alguna como soporte.
14.500 personas que Acceden sistema financiero para el periodo 2020 a 2023	Número de personas en pobreza extrema accediendo al sistema financiero.	0%	Meta incumplida, ausencia de datos y valores, según el reporte presentado por la Secretaría de Planeación.
Aumentar a 15.000 personas en pobreza extrema acceden a créditos financieros para el período 2020 – 2023	Número de personas en pobreza extrema accediendo a créditos financiero. (516/2000)*100	26%	Meta no cumplida, el desempeño de la actividad para cumplir esta meta son críticos así mismo en el cuatrienio.

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa Bancarización para superación de la pobreza extrema y desigualdad, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 30,6% para un nivel CRÍTICO de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.

No obstante, no fue posible evaluar dicho resultado ya que no presentaron evidencias que soporten las actividades ejecutadas respecto a la meta "Realizar 8 ruedas de negocios para el periodo 2020 - 2023".

En relación a lo anterior se determina que, para el programa en mención el 33.3% del cumplimiento de las metas reportadas por la Secretaría de Planeación, genera incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

Respecto a la meta "14.500 personas que Acceden sistema financiero para el periodo 2020 a 2023" no se registró ejecución de actividad para el cumplimento de la meta.



La asignación presupuestal para este programa coincide con PREDIS, el valor disponible fue \$371,957,705.00. de los que se ejecutaron \$287,414,389.00. para una ejecución presupuestal del 77,27 %

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Incluyente.

3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.3. PROGRAMA: Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza Extrema

**3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023** 

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
12.000 familias en pobreza extrema formadas en mecanismo saludables de convivencia para prevenir la violencia basada en género e intrafamiliar.	Número de familias en pobreza extrema formadas en mecanismo saludables de convivencia para prevenir la violencia basada en género e intrafamiliar (2324/2500)*100	93%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, puesto que no se presentó evidencia alguna como soporte
13.453 jóvenes y Adolescentes formados para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el maltrato, la violencia de género , diversidad sexual y racismo	Número de Jóvenes y Adolescentes formados en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, maltrato y violencia de género , diversidad sexual y racismo (4571/5000)*100	91%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación debido a que no se presentó evidencia alguna como soporte.
7.000 personas entre Afro, palenqueras e indígenas formadas en derechos étnicos y rescate de los valores culturales.	Número de personas afro e indígenas formadas en derechos étnicos y rescate de los valores culturales. (Fortalecimiento del reconocimiento Étnica, racial y cultural) (2376/2000)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, dado que no se presentó evidencia alguna como soporte

5. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:



El programa Dinámica familiar para la superación de la pobreza extrema, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 94,6% para un nivel EFICIENTE de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.

Sin embargo, no se pudo realizar la evaluación de este programa ya que no se suministró evidencias relacionadas a las actividades para el cumplimiento de las metas.

Con base a lo anterior se determina que, para el programa en mención el 100% del cumplimiento de las metas reportadas por la Secretaría de Planeación, genera incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta

La asignación presupuestal para este programa según PREDIS, referente al valor disponible fue de \$529.921.613. de los que se ejecutaron \$160.800.000. para una ejecución presupuestal del 30,34%. Se observó discrepancias entre los valores registrados entre Plan de acción y el PREDIS.



#### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Incluyente.

3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA: Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.3. PROGRAMA: Seguridad alimentaria y nutrición para la superación de la pobreza extrema

**3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023** 

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)
6.000 personas beneficiadas con el funcionamiento permanente de comedores comunitarios y universitarios.	Número de personas beneficiadas con comedores comunitarios y universitarios. (4784/2585)*100	100%	Meta cumplida, según reporte suministrado por la Secretaría de Planeación y las evidencias aportadas.
3.500 niños de 6 meses a 5 años caracterizados nutricionalmente y vinculados a programas de nutrición.	Números de niños de 6 meses a 5 años caracterizados nutricionalmente y vinculados a programas de nutrición.	0%	Meta no cumplida, ausencia de datos y valores, de acuerdo al reporte realizado por la Secretaria de Planeación.
16.000 familias en pobreza extrema beneficiadas con la implementación de la nueva estrategia Mercado Móvil.	Números de familias beneficiadas a través de la nueva estrategia Mercado Móvil. (6124/6500)*100	94%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, en vista que no se presentó evidencia alguna como soporte
1.000 familias con patios productivos integrales.	Número de familias en pobreza extrema con patios productivos integrales. (500/450)*100	100%	Meta cumplida, considerando que se sobrepasó la meta de 500 familias en extrema pobreza con patios productivos (+11%)

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa Seguridad alimentaria y nutrición para la superación de la pobreza extrema, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 73,5% para un nivel MEDIO de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.



Si bien, no fue posible evaluar dicho resultado ya que no presentaron evidencias que soporten las actividades ejecutadas respecto a la meta "16.000 familias en pobreza extrema beneficiadas con la implementación de la nueva estrategia Mercado Móvil".

No obstante, no se pudo evaluar la evaluación de este programa ya que no se suministró evidencias relacionadas a la actividad para el cumplimiento de la meta "16.000 familias en pobreza extrema beneficiadas con la implementación de la nueva estrategia Mercado Móvil."

En relación a lo anterior se determina que, para el programa en mención el 25% del cumplimiento de las metas genera incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

Respecto a la meta "3.500 niños de 6 meses a 5 años caracterizados nutricionalmente y vinculados a programas de nutrición." no se registró ejecución de actividad para el cumplimento de la meta.

La asignación presupuestal para este programa coincide con PREDIS, y el valor disponible fue de \$3.306.643.409,00 de los que se ejecutaron \$1.518.928.786,00 para una ejecución presupuestal del 45,94%.



#### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. PILAR ESTRATÉGICO:** Cartagena Incluyente.

**3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.3. PROGRAMA: Acceso a la justicia para la superación de la pobreza extrema y desigualdad

3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)	
10.000 personas formadas en mecanismos alternativos de resolución de conflictos MASC y el protocolo de atención a mujeres víctimas	Número de personas en situación de pobreza extrema, formadas en mecanismos alternativos de resolución de conflictos (MASC) y el protocolo de atención a mujeres víctimas (4703/4000)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, toda vez que no se presentó evidencia alguna como soporte.	
3.000 personas en condición de pobreza extrema, afrodescendientes, indígena y palenqueras asesoradas en Sistemas de Derecho Propio.	Número de personas en condición de pobreza extrema, afrodescendientes e indígenas asesoradas en Sistemas de Derecho Propio. (1377/1200)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, ya que presentó evidencia insuficiente como soporte.	

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa Acceso a la justicia para la superación de la pobreza extrema y desigualdad, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 100% para un nivel EFICIENCIA de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.

Sin embargo, no fue posible realizar la evaluación del programa ya que presentaron evidencias insuficientes o ausencia de evidencias relacionadas a las actividades para el cumplimiento de las metas.

Con base a lo anterior se determina que, para el programa en mención el 100% del cumplimiento de las metas genera incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

La asignación presupuestal para este programa coincide con PREDIS, y el valor disponible fue de \$400,000,000.00. de los que se ejecutaron \$254,220,000.00. para una ejecución presupuestal del 63,56%

#### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:



3.1. PILAR ESTRATÉGICO: Cartagena Incluyente.

**3.2. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Superación de la Pobreza y Desigualdad.

3.3. PROGRAMA: Fortalecimiento institucional para superación de la pobreza extrema y

desigualdad

**3.4. NÚMERO DE INFORME: CI-001-2023** 

4. COMPROMISOS	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO REPORTADO POR LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS (CONTROLES)	
72 jornadas de atención integral "Salvemos juntos a Cartagena" a personas en pobreza extrema en área urbana y rural	Número de jornadas de atención integral "Salvemos Juntos a Cartagena". (38/24)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, puesto que no se presentó evidencia insuficiente como soporte.	
61.860 personas atendidas y digitadas en los Salvemos juntos a Cartagena	Número de personas atendidas y digitadas en los Salvemos Juntos a Cartagena (26679/25709)*100	100%	No fue posible evaluar el cumplimiento reportado en la matriz de seguimiento Plan de Acción suministrado por la Secretaría de Planeación, debido que no se presentó evidencia insuficiente como soporte.	

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa Fortalecimiento institucional para superación de la pobreza extrema y desigualdad, presentó una ejecución en las metas producto proyectadas a 31 de diciembre de 2022 de un 100% para un nivel EFICIENCIA de eficacia, de acuerdo al reporte presentado.

De acuerdo a lo anterior, referente a las actividades realizadas para el cumplimiento de las metas, no se pudo realizar una evaluación, dado que solo suministraron como evidencia una compraventa de equipos tecnológicos (Tablet).

Referente a lo anterior se determina que, para el programa en mención el 100% del cumplimiento de las metas genera incertidumbre en los valores alcanzados para cada meta.

La asignación presupuestal para este programa según PREDIS, referente al valor disponible fue de \$5.165.408.703,00 de los que se ejecutaron \$2.424.221.162,77. para una ejecución presupuestal del 46,93%. Se observaron diferencias registradas entre Plan de acción y el PREDIS.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCl01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 2.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 24/01/2023
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA	

#### LIMITACIONES

El suministro incompleto de las evidencias, no permitió evaluar completamente los controles implementados en la evaluación del Plan de acción evaluado por la Secretaría de Planeación.

Se observó discrepancia entre los datos registrados trimestralmente de las actividades de los proyectos comparados con los datos registrados para el cumplimiento de las metas.

#### .

#### **CONCLUSIONES**

El PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL alcanzó un cumplimiento de eficacia promedio del 81,26% de cumplimiento de las metas producto de sus diez 10 programas; considerándose un desempeño MEDIO en su ejecución, *no obstante el suministro de evidencia para algunos programas fue insuficiente y para otros nulas.* 

Tabla 1.

IT	PROGRAMA	EJECUCIÓN PROGRAMA	EJECUCIÓN RECURSOS	AVANCE CUATRENIO
1	Identificación para la superación de la pobreza extrema y desigualdad.	58,2%	74,97%	58,63%
2	Salud para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	81,3%	85,51%	79,29%
3	Educación para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad	100%	87,65%	95,63%
4	Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad	99,2%	7,44%	42,15%
5	Ingresos y trabajo para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	75,1%	19,49%	55,73%
6	Bancarización para superación de la pobreza extrema y desigualdad	30,6%	77,27 %	69,38%
7	Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza Extrema	94,6%	30,34%	84,54%
8	Seguridad alimentaria y nutrición para la superación de la pobreza extrema	73,5%	45,94%	95,27%
9	Acceso a la justicia para la superación de la pobreza extrema y desigualdad	100%	63,56%	91,29%
10	Fortalecimiento institucional para superación de la pobreza extrema y desigualdad	100%	46,43%	92,14%
	Total ejecución promedio	81,26%	53,86%	76,41%

Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por secretaria de planeación y el Plan Emergencia Social

De la tabla anterior podemos deducir:

- ➤ La ejecución presupuestal promedio de los programas fue de 53,86%.
- ➤ EL cumplimiento promedio de avance respecto al cuatrienio es de 76,41%.



### ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

ECGCI01-F005

Código:

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha: 24/01/2023

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA** 

Grafico 1.



Conforme el grafico anterior, se puede deducir que el programa 6. "Bancarización para superación de la pobreza extrema y desigualdad", se observó una ejecución de recursos alta confrontando con una eficacia critica en el cumplimiento de las metas.

Todo lo opuesto ocurrió en los programas 4. "Habitabilidad para la superación de la pobreza extrema y la desigualdad", 7. "Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza Extrema" y 10. "Fortalecimiento institucional para superación de la pobreza extrema y desigualdad", donde ejecutaron las actividades cumpliendo las metas con un porcentaje alto, contrastado con un porcentaje bajo de ejecución de recursos.

Los programas 1. "Identificación para la superación de la pobreza extrema desigualdad" y 6. "Bancarización para superación de la pobreza extrema y desigualdad", obtuvieron un nivel crítico de eficacia en la ejecución de las actividades.

Referente a la ejecución presupuestal los programas 10. Fortalecimiento institucional para superación de la pobreza extrema y desigualdad" y 7. Dinámica Familiar para la Superación de la Pobreza Extrema, se observaron diferencias registradas entre Plan de acción y el PREDIS

#### **RECOMENDACIONES:**

- Suministrar la totalidad de las evidencias correspondientes a la ejecución de cada actividad de para el cumplimiento de las metas
- Mantener la dinámica de aquellas metas que tuvieron un desempeño sobresaliente, animándose a aumentar las metas para el mejor bienestar de la población, más aún si cumplieron la meta cuando ejecutaron las actividades en los dos primeros trimestres o en un trimestre.



- Analizar e identificar de manera cuidadosa las causas que originan los incumplimientos de las actividades que son relacionadas directamente a las metas proyectadas.
- Especificar de manera detallada la descripción de actividades para el cumplimiento de las metas.
- Considerar la falta de ejecución de los recursos que deben ser consecuentes con la ejecución de las metas.

#### Nota:

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaria de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.

**VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN** 

Jefe Oficina de Control Interno

Revisó: Nover Espinosa Peñaranda

Profesional Especializado

Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Antonio Luis Pájaro Hernández

Profesional Universitario